EL LITORAL

Año LVII — No. 18.357 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, JUEVES 5 DE SETIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La presidente con almirantes

Asistió a una exhibición fotográfica y participó de un almuerzo en la sede del comando del arma

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, se reunió hoy con los integrantes del Consejo de Almirantes, cumpliendo otra etapa en sus contactos con la más alta cúpula de las fuerzas armadas.

La reunión se realizó en el edificio del Comando General de la Armada, al que llegó la jefe del Estado poco después de las 11.45, siendo recibida por el ministro de Defensa, Sr. Adolfo Savino, y el comandante general de la arma, almirante Emilio Massera.

Posteriormente el grupo se dirigió al piso 14 del edificio del comando, donde la presidente fue saludada por los almirantes y presenció la exhibición de diverso material gráfico.

La Sra. de Perón recibió a Mons. Tortolo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió esta mañana al arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo S. Tortolo.



(Radiofoto NA)

Nuevo secretario. - El secretario de Gobierno coronel Vicente Damasco, pone en posesión del cargo al nuevo secretario Técnico de la Presidencia de la Nación Dr. Julio González, quien reemplaza al doctor Gustavo Caraballo, cuya renuncia fuera aceptada

Un convenio con el Uruguay sobre turismo infantil

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El subsecretario de Deportes, Sr. Rodolfo Traveral, viajó hoy a Montevideo, donde suscribirá un convenio con las autoridades uruguayas sobre turismo infantil.

El funcionario, a quien acompañó el coordinador nacional de la subsecretaría de Turismo Social, Sr. Rodolfo Sáenz, manifestó que lleva un saludo de la presidente María Estela Martínez de Perón; del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y del secretario de Deportes y Turismo, señor Pedro Eladio Vázquez.

De acuerdo con el convenio que se firmará hoy en Montevideo, cuarenta niños uruguayos pasarán semanalmente una temporada de descanso en el Embalse Río Tercero (Córdoba), durante el período estival.

Un número similar de estudiantes del vecino país harán lo mismo en la colonia de vacaciones de Chapadmalal.

En el aeroparque metropolitano, poco antes de partir, el Sr. Traveral adelantó que los finalistas de los torneos infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo" disputarán juegos con los niños uruguayos a partir del 15 de octubre, en forma similar a los juegos que ya se están realizando con los estudiantes paraguayos. "De esta forma —dijo— se concretan los torneos de la primera región deportiva de la Cuenca del Plata, con proyección futura hacia toda Latinoamérica".

Ha confirmado su renuncia el Dr. Revestido

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El secretario de Transportes y Obras Públicas, Dr. Miguel Revestido, confirmó oficialmente que había renunciado en forma indeclinable a ese cargo y que estaba a la espera de la resolución presidencial.

El Dr. Revestido hizo el anuncio ayer al cronista de esta agencia poco después de que el secretario de Programación y Coordinación Económica Orlando D' Adamo, hubiera desmentido la presentación de la renuncia y anunciara que el "asunto se iba a solucionar rápidamente".

En la oportunidad D' Adamo también señaló que el conflicto planteado con las seccionales 11 y 419 de la Unión del Personal Civil de la Nación —ambas con jurisdicción en la Secretaría de Transporte y Obras Públicas— sería solucionado por intermedio del Ministerio de Trabajo.

Como corolario a las palabras de D' Adamo más tarde José Villafón en carácter de secretario general del consejo directivo central de la Unión del Personal Civil de la Nación, desautorizó la actitud de los dirigentes seccionales y aceptó la intención de Revestido de enfrentamiento con los sindicalistas.

Esto parecía que iba a encaminar el problema de la renuncia por la vía del retiro de esa dimisión pero, según manifestó uno de los más íntimos colaboradores de Revestido el secretario de Transportes y Obras Públicas decidió ratificarla luego que el ministro de Economía, José Gelbard, le informara que no podía remover a dos de sus subsecretarios.

Los funcionarios a quienes Revestido deseaba despedir son los subsecretarios general, Pedro Leguizamón y de la Marina Mercante, Hugo Guilliamón a quienes, según el informante, Gelbard consideró como "inamovibles y no posibles de reemplazo".

Frente a esta circunstancia Revestido reiteró ayer la renuncia a su cargo y no se hizo presente en su despacho de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, del que está ausente desde el viernes.

En cambio concurrió durante algunos minutos a la presidencia de Ferrocarriles Argentinos —de la que es titular— como lo hace habitualmente en horas de la tarde.

Se cumple otra jornada del paro de los docentes

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los docentes agrupados en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) realizan hoy su segundo día de paro pese a "las intimidaciones" recibidas en las últimas horas, según informó la entidad gremial.

El paro, de 48 horas de duración, debe finalizar hoy a las 24 horas y fue dispuesto por las autoridades sindicales en apoyo de sus demandas de mejoras salariales y previsionales, así como de una amplia participación en el tratamiento del anteproyecto de ley de educación.

Según CTERA de la huelga participa el 95 por ciento de los educadores del interior del país y más del 90 por ciento de los que cumplen su actividad en esta capital.

El Ministerio de Cultura y Educación no dio cifras oficiales sobre ausentismo de maestros y alumnos.

Ayer Alfredo Bravo, secretario gremial de CTERA, dijo que gran número de "docentes y profesores auxiliares recibieron de autoridades educativas, a través de telegramas, comunicados y llamados telefónicos destinados a amenazar con la 'cesantía' a quienes se plegaron a la huelga".

Añadió que, quienes hicieron esas advertencias "pasaron por alto que se estaban violando los derechos constitucionales de huelga y de peticionar".

Frente a esta circunstancia Bravo dijo que la entidad sindical "comenzará una serie de acciones judiciales para preservar los derechos, salvaguardar la tarea docente y hacer respetar los principios fundamentales de la Constitución".

El dirigente sindical también se refirió a los datos proporcionados por el secretario de Seguridad Social Celestino Rodrigo, referente al déficit que provoca el régimen jubilatorio actualmente en vigencia para los docentes.

Bravo dijo en la oportunidad que Rodrigo "nunca quiso tener las cifras, cómputos y estudios para la jubilación preparados por CTERA con el fin de compararlos con los que él dice tener".

Al comentar el discurso pronunciado el martes por el ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, señaló que "el enfoque está bien pero además de no dar soluciones, hace suponer que esta larga lucha por los derechos docentes es también un largo diálogo entre sordos".

Vicepresidente de la J. de Granos es Anselmo A. Corini

BUENOS AIRES, 5 (NA). —Por decreto del Poder Ejecutivo, fue designado vicepresidente de la Junta Nacional de Granos el señor Américo Anselmo Corini.

El decreto respectivo, está refrendado por el ministro de Economía, José Gelbard.

Fue constituida la Fundación Matera

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En homenaje al editorialista argentino Vicente Matera, quedó constituida la Fundación Matera, que tiene como finalidad promover y estimular la investigación de las ciencias naturales y sociales, fomentar la cultura, las artes y otras manifestaciones de los creadores del país.

Preside la entidad Raúl Matera, desempeñándose como vicepresidentes Enrique Tranch y Elsa Vucinovich de Matera.

El 13 viajará a E. U. el canciller A. Vignes

BUENOS AIRES, 5 (Telam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto J. Vignes, viajará el 13 del corriente con destino a Nueva York para asistir a la inauguración del 29º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Sr. Vignes expondrá la posición de nuestro país en materia de política internacional en la reunión del 24 del mes en curso, con un discurso ante el organismo internacional.

El contrato de trabajo tratan en Diputados

BUENOS AIRES, 5 (NA) — Importantes modificaciones introdujo a último momento la comisión de legislación del trabajo al proyecto de ley de contrato de trabajo, que esta mañana continuó debatiendo la Cámara de Diputados.

Se estima que la iniciativa será aprobada esta noche y pasará en segunda revisión al Senado debido a que fue enmendado el proyecto original.

El proyecto en consideración amplía y actualiza la legislación laboral vigente, ampliando los períodos de vacaciones; los términos del preaviso y la indemnización por despido injustificado.

Sobre este último aspecto la comisión introdujo a último momento una modificación, quedando el artículo respectivo redactado en la siguiente forma:

"En los casos de despido dispuesto por el empleador sin causa justa, hubiese o no mediado preaviso, éste deberá abonar al trabajador una indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses, tomando como base la mejor remuneración mensual percibida durante el último año o durante el plazo de prestación de servicios. Dicha base no podrá exceder del equivalente a tres veces el importe mensual del salario mínimo, vital, vigente al tiempo de la extinción del contrato. El importe de esta indemnización en ningún caso podrá ser inferior a dos meses de sueldo calculados en base al sistema del párrafo anterior.

"En el caso de sistemas indemnizatorios establecidos en razón de la antigüedad de regímenes particulares y estatutos profesionales aprobados por leyes o decretos-leyes sus montos se incrementarán en un 50 por ciento".

La cámara, que se encontraba en cuarto intermedio desde anoche, reanudó sus deliberaciones hoy, a las 9.30, con la presidencia del Dr. Salvador Busacca.

El primer orador fue el diputado Jorge Viale (Demócrata Progresista), quien expresó su apoyo a los principios fundamentales que inspiran el proyecto, puntualizando que el mismo está basado en recomendaciones y resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A continuación el Dr. Joaquín Tula Durán (Movimiento Provincial Popular de San Luis) se expresó en favor del establecimiento del horario semanal de 44 horas uniforme en todo el país.

Dijo que existe un tratamiento desigual entre los obreros del interior y de la capital federal. En tal sentido dijo que en Mendoza, San Luis, Córdoba, Jujuy y otras provincias el horario es de 44 horas y, en consecuencia, el obrero gana más que el que trabaja en Buenos Aires, porque las normas establecen que la jornada del sábado termina a las 12, pero el salario se paga por jornada completa.

El diputado Humberto Suárez (Partido Provincial Rionegrino) apoyó el proyecto y reafirmó que los derechos del trabajador deben ser reconocidos, respetados y defendidos.

El Dr. Eduardo Massolo (UCR) hizo consideraciones sobre el proyecto y expresó la necesidad de modificar algunos de sus artículos para hacer más efectiva la protección del trabajador.

Sostuvo que la mejora de la legislación laboral contribuirá eficazmente a eliminar la guerrilla y la subversión del país.

Correspondió hablar luego al diputado justicialista Miguel Ritvo, quien apoyó el despacho de la comisión.

A mediodía proseguía el debate.

Incidente entre dos diputados

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Un áspero incidente se originó en la Cámara de Diputados cuando el diputado de UDELPA, Héctor Sandler, fue acusado por su colega Rodolfo Ponce (Frejuli) de "mentiroso" y de haber colaborado en 1955 en la represión de los obreros peronistas.

El violento diálogo se suscitó ayer a raíz de que Sandler afirmó que la Universidad Tecnológica de Bahía Blanca estaba ocupada por "matones a sueldo" que impedían el acceso de los estudiantes a esa casa de estudios.

La acusación del parlamentario originó de inmediato la reacción de la bancada mayoritaria, algunos de cuyos integrantes gritaron a Sandler "gorila".

El diputado del FREJULI Rodolfo Ponce planteó una cuestión de privilegio y afirmó que Sandler "mentía, porque la Universidad Tecnológica de Bahía Blanca ha sido ocupada por el movimiento obrero organizado".

Sandler rechazó el término de mentiroso e invitó a Ponce a que lo acompañara a una reunión de estudiantes en la citada ciudad para comprobar la veracidad de sus afirmaciones.

Tras negar una interrupción al diputado oficialista, afirmó que "si el señor diputado Ponce cree que puede instaurar una nueva Chicago en la Argentina está absolutamente equivocado, porque el pueblo de la República va a hacerse respetar".

Las expresiones de Sandler provocaron la inmediata reacción del bloque mayoritario y Ponce afirmó que Sandler es y seguirá siendo un mentirosos hasta que demuestre lo contrario, porque también se puede desdecir de su actuación en 1955 cuando, tal vez por herencia, anduvo con los fusiles en la mano matando a los trabajadores peronistas".

En momentos en que el legislador aludido intentaba responder, el vicepresidente primero de la cámara, Salvador Busacca, dio por terminada la sesión.

Previamente al incidente Sandler planteó una cuestión de privilegio a raíz de los carteles pegados en la zona céntrica y en los edificios próximos al Congreso que contienen, a su juicio, conceptos "ofensivos" para la memoria del ex diputado Rodolfo Ortega Peña.

Los carteles reproducen unos versos escritos por el director del semanario "El Caudillo", Felipe Romero, para quien Sandler había pedido que se aplicaran cinco días de arresto.

El parlamentario hizo referencia asimismo a una conferencia de prensa ofrecida por Romero en la cual éste se refirió a la actuación política de Ortega Peña y señaló que a la misma, sospechosamente, concurrieron la mayor parte de los medios de difusión del país, añadiendo que la radio y la televisión la reprodujeron íntegramente.

Al citar el semanario "El Caudillo" Sandler reiteró la denuncia de que recibía publicidad del Ministerio de Bienestar Social, puntualizando que en su última entrega tenía seis páginas de avisos de esa cartera.

Relaciones de E. U. con Alemania Este

Fueron establecidas después de 29 años de "guerra fría". El acuerdo fue firmado en Washington y se iniciarán negociaciones reservadas

WASHINGTON, 5 (UPI) — Los Estados Unidos y Alemania Oriental establecieron formalmente relaciones diplomáticas y acordaron el intercambio de embajadores, poniendo fin a 29 años de guerra fría.

El acuerdo respectivo fue firmado por funcionarios de segunda línea en una breve ceremonia realizada en el Departamento de Estado.

Por Alemania Oriental firmó sonriente el enviado especial, Herbert Suess, del directorio de la cancillería de Alemania Oriental, y por los Estados Unidos el secretario de Estado Adjunto para asuntos europeos, Arthur Hartmant.

La copia estadounidense del acuerdo estaba en una carpeta color verde con el sello del Departamento de Estado.

La de Alemania Oriental en una carpeta roja, con el sello de Alemania Oriental.

Ambos funcionarios inicialaron las hojas y firmaron al pie de la cláusula final, intercambiando luego las carpetas.

Luego posaron para los fotógrafos y el acto terminó.

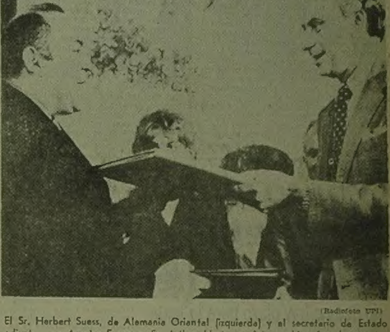
Este acuerdo es sólo el primer paso en la cadena de normalización de relaciones entre dos países que han sido enemigos durante años.

Las negociaciones reservadas se realizaron durante un año y recién en julio comenzaron las negociaciones públicas.

Expertos diplomáticos dijeron que ahora las negociaciones entrarán realmente en la etapa difícil. Primero debe procederse al cambio de embajadores. Luego deben debatirse los reclamos de personas y compañías estadounidenses que sufrieron pérdidas materiales o lesiones físicas en la parte oriental de Alemania durante el régimen nazi. También están los reclamos contra el gobierno de Alemania Oriental.

El gobierno de Alemania Occidental ha pagado ya millones en reparaciones de guerra.

Se estima que el ex senador republicano John Sherman Cooper, que fuera embajador en India y Nepal podría ser designado en Alemania Oriental.



(Radiofoto UPI)

El Sr. Herbert Suess, de Alemania Oriental (izquierda) y el secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos Sr. Arthur Hartman, intercambian los documentos de establecimiento de relaciones diplomáticas

Escepticismo en Uruguay sobre la democracia

Declaraciones del Dr. Alberto Abdala

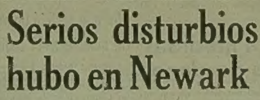
MONTEVIDEO, 5 (UPI). — El ex vicepresidente de la Nación, Dr. Roberto Abdala, expresó hoy su escepticismo respecto a la "recuperación democrática" del Uruguay.

Abdala, refiriéndose al discurso pronunciado anoche por el presidente Juan María Bordaberry, dijo a la United Press International que el mismo "pone una nota de escepticismo en la recuperación democrática del Uruguay".

"Por ahora, es el juicio que le puedo dar al discurso", señaló.

Abdala, junto a otros 116 políticos, ex legisladores y ex ministros, firmaron el domingo pasado una carta abierta dirigida al gobierno, en la que se le solicitaba se autorizara "el pleno funcionamiento de los partidos, sin otras limitaciones que las impuestas por la Constitución y la ley".

En su discurso de anoche, transmitido por la cadena nacional de radio y televisión, Bordaberry rechazó de plano el pedido.



Serios disturbios hubo en Newark

Ocurrieron en el barrio donde residen los portorriqueños. Alerta policial

Por Nicholas Jollymore

NEWARK (Nueva Jersey), 5 (UPI). — Toda la tropa policial de 1.400 hombres permanecía hoy en estado de alerta después de cuatro días de disturbios en la comunidad portorriqueña de Newark.

Ayer grupos de saqueadores con los rostros cubiertos por antiparras de natación y bolsas plásticas se dedicaron al pillaje de supermercados.

El alcalde Kenneth A. Gibson prometió realizar una completa investigación de los disturbios, que se iniciaron el domingo cuando la policía interrumpió un ilegal juego de dados durante una fiesta portorriqueña en un parque de esta ciudad.

Once personas fueron arrestadas en relación a los nuevos disturbios de ayer.

La policía acusó a nueve de los arrestados de poseer artículos aparentemente robados de un supermercado, incendiado el lunes durante los disturbios.

La policía dijo que los autores del pillaje entraron en el supermercado portando canastas para llevarse los artículos y cubriendo sus rostros con antiparras de natación y bolsas plásticas para protegerse contra el gas lacrimógeno.

También en otros dos supermercados, un comercio y un restaurante fueron denunciados actos de pillaje.

Uno de los jóvenes que sacaba bolsas de arroz y latas de soda y aceite de uno de los supermercados dijo: "La policía está castigando a los portorriqueños y provocando confusión. La gente se siente con deseos de matar a los policías y arrojarles botellas".

Anoche la policía arrestó a un hombre que transportaba en un automóvil 18 fusiles automáticos, cuatro fusiles de un solo tiro y 10 escopetas, dijo un informe policial.

El informe agregó que no se había determinado de inmediato lo que el sospechoso, identificado por la policía como Leroy James, intentaba hacer con el armamento.

El alcalde Gibson dijo que no creía que los cuatro días de disturbios en la comunidad portorriqueña "destruirán Newark".

El procurador del condado de Essex, Joseph P. Lordi, dijo que un jurado investigará el incidente del parque que desató la oleada de disturbios. Sostuvo que algunos informes sobre supuestas muertes, incendios intencionales, pillajes y francotiradores fueron en cierta forma exagerados.

Las autoridades impusieron un toque de queda que restringe el desplazamiento de gente joven durante la noche

La Iglesia y los medios de control de la natalidad

MILAN, 5 (UPI). — La Iglesia Católica Romana no se opone al control de la natalidad en sí, sino a ciertos programas "inmorales e inhumanos" para limitar los nacimientos, sostiene el arzobispo de Milán, cardenal Giovanni Colombo, en una entrevista publicada en "Corriere della Sera".

Además urge a los científicos a encontrar un medio para que el llamado método rítmico de control de la natalidad pueda ser usado con seguridad.

Sostuvo que puede predecir una época en la cual la píldora para el control de la natalidad será usada como un método de guerra química.

"Un día el Estado puede resolver disolver la píldora en el agua potable para bloquear los nacimientos en su población, o en otra población".

"La Iglesia no es totalmente contraria a la inteligente limitación de los nacimientos. El Papa Pablo VI nunca ha excluido de los deberes de la inteligencia humana una limitación que esté de acuerdo con la programación responsable y las leyes morales.

Voraz incendio en Barcelona

Destruyó un edificio de departamentos en el barrio chino: muchas víctimas

BARCELONA, 5 (UPI). — Un incendio que arrasó un edificio de apartamentos en el llamado barrio chino dejó un saldo de por lo menos 17 muertos, según el departamento de bomberos, aunque los sobrevivientes estiman que el total de víctimas es mayor.

El antiguo edificio de cinco pisos se derrumbó en medio de un mar de llamas y versiones periodísticas hablan de 60 muertos.

El incendio se inició poco después de medianoche y conmovió al barrio chino, un pintoresco conglomerado de viejas viviendas cerca del puerto.

La única salida del inmueble pronto quedó bloquada por las llamas y las escaleras se derrumbaron, forzando a los ocupantes a saltar por las ventanas.

Algunos no se atrevieron y testigos relatan que cayeron sofocados por el humo y el calor, después de pedir auxilio a gritos.

La policía dijo que el edificio, construido hace 80 años, se vio sacudido por varias explosiones antes de derrumbarse. La policía dice que pueden haber sido causadas por gas.

Las causas del fuego fue atribuida en principio a un cortocircuito.

En los dos pisos inferiores había una carpintería y una fábrica de muebles. El lugar estaba lleno de elementos combustibles, además de la madera, virutas y aserrín, barnices, solventes y lacas.

Centenares de bomberos combatieron las llamas durante seis horas pero sus esfuerzos se vieron muy limitados por la estrechez de las calles del viejo barrio.

Se estima que en los 36 apartementos del edificio vivían 150 personas.

Avanzan tropas turcas en Chipre

NICOSIA 5 (UPI) — Las tropas turcas avanzaron más allá de sus líneas de cesación del fuego al oeste de la capital, dominaron las defensas grecochipriotas y ocuparon la aldea de Galini, informó un portavoz de las Naciones Unidas.

El presidente Glafkos Clerides reiteró su promesa de no asistir a las conversaciones de paz hasta que se permita a los 191.000 refugiados grecochipriotas retornar a sus hogares en el norte de Chipre, controlado por los turcos.

El portavoz de la ONU señaló que los turcos después de un breve intercambio de tiros, avanzaron ayer ayer seis kilómetros más allá de sus líneas de tregua al oeste de Nicosia, en el sector costero.

Un portavoz oficial dijo que un soldado de la Guardia Nacional resultó muerto. Agregó que los turscos también penetraron en Varishia, otra aldea greco-chipriota cerca de Galini. El vocero de la ONU no confirmó esta penetración.

Los comandantes turcos dijeron que los guardias grecochipriotas abrieron fuego sobre sus posiciones cerca del extremo occidental de Galini, lo que instó a los turcos a apoderarse del pueblo, para lo que tuviero que desalojar a los guardias con fuego de morteros y ametralladoras.

Clerides, respondiendo a declaraciones anteriores formuladas por el vicepresidente y líder turco chipriota Rauf Denktash, exigió el retiro de las tropas turcas antes que se inicien las conversaciones.

Denktash ha dicho que espera que las interrumpidas conversaciones de paz de Ginebra se reanuden dentro de [illegible] tres semanas.

Subsecretario de A. Interamericanos es William Rogers

WASHINGTON, 5 (UPI). — El presidente Gerald Ford designó al diplomático de carrera William D. Rogers como secretario adjunto de Estado para asuntos interamericanos.

Igualmente Ford designó al presidente del comité nacional republicano George Bush enviado en China, al consejero de la Casa Blanca, Kenneth Rush embajador en París, y al ex senador republicano John Sherman Cooper en Alemania Oriental.

Siria recibió misiles de la Unión Soviética

Por K. C. Thaler

LONDRES, 5 (UPI). — Siria ha recibido misiles de tierra a tierra de medio alcance proporcionados por la Unión Soviética, que podrían llegar hasta el corazón de las ciudades israelíes en caso de una nueva guerra, según informaron fuentes estratégicas occidentales en esta capital.

Los informantes dijeron que en una posible nueva guerra en el Levante, las disponibilidades de semejantes misiles daría al conflicto una nueva dimensión. El presidente egipcio Anwar Sadat señaló recientemente que poseía armas que podían llegar hasta bien adentro en el territorio israelí.

La Unión Soviética suministró hace poco tiempo a Siria una cantidad no determinada de misiles tierra-tierra, además de misiles antiaéreos, aviones supersónicos de combate ultramodernos y armamento antitanque que probó ser de gran efectividad en la guerra de octubre último contra las unidades blindadas israelíes.

Los abastecimientos militares soviéticos a Siria desde la guerra de octubre han sido estimados globalmente en unos 3.000 millones de dólares.

Egipto, por su parte, había recibido misiles de superficie antes de la guerra de octubre pero no los utilizó durante la contienda, excepto dos o tres que Israel afirma haber interceptado. Egipto también sostiene que posee misiles propios, pero los expertos occidentales en cuestiones militares dudan de su efectividad.

Desde la guerra de octubre Siria ha sido el principal receptor árabe de la ayuda militar soviética. El Kremlin considerará al gobierno de Damasco como su principal aliado entre las naciones árabes desde que Sadat cambió su política para establecer una más estrecha cooperación con los Estados Unidos.

Desde entonces, Egipto no ha recibido nuevos embarques de armas soviéticas en escala apreciable, con excepción de cantidades limitadas de repuestos.

Las informaciones acerca de la actual situación de armamentos de Egipto son conflictivas. Algunas fuentes sostienen que el arsenal egipcio está exhausto y necesita reabastecimientos con urgencia, especialmente de armas modernas. Los expertos inclusive dudan que el levantamiento del embargo armamentista francés permita ese reabastecimiento en la medida en que Egipto necesita.

Las fuentes consideran que la gran afluencia de armas soviéticas a Siria coloca a este país en situación de poderío militar casi similar a la de Egipto, convirtiéndolo en un factor esencial en el Levante.

Expuso planes de gobierno el Gral. Pinochet

Dijo que no hay plazo para la junta e hizo un pedido a obispos católicos

SANTIAGO, (Chile), 5 (UPI). — El presidente de la junta de gobierno, general Augusto Pinochet, anunció que las fuerzas armadas se mantendrán en el poder por "cinco, diez o veinte años" y pidió a los obispos católicos que sigan prestando su apoyo al gobierno "en forma espiritual, pero sin intervenir".

En el plano internacional, dijo que las relaciones con Perú son "excelentes" y que Chile no reanudará contactos con Cuba, cualquiera sea la resolución de otros países del hemisferio o de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El general Pinochet ofreció una conferencia de prensa en el edificio Diego Portales, sede del gobierno a la que asistieron periodistas nacionales y extranjeros.

El jefe de Estado hizo una breve exposición sobre el primer año de gobierno de la junta militar que el 11 de setiembre de 1973 derrocó al régimen de Unidad Popular del presidente Salvador Allende".

Dijo que "después de un año, el país ha entrado por la senda del progreso y miramos el futuro con optimismo. Agregó que en 1975 habrá un "pequeño auge" en cuanto a los problemas económicos de la población alivio que será mayor a medida que transcurra el tiempo, según expresó.

Reiteró que no hay fecha fija para el tiempo que la junta militar permanecerá en el poder, pero señaló que "no es deseo de las autoridades militares mantenerse eternamente", en el gobierno.

Dijo que la idiosincracia chilena no acepta este "ad-eternum" pero explicó que "estaremos en el poder el tiempo necesario para cumplir las metas que nos hemos trazado y esto puede ser en cinco, diez o veinte años". "Por ahora nuestro objetivo es alcanzar esas metas", afirmó.

Las relaciones con Perú

Interrogado sobre las relaciones de Chile con Perú dijo que éstas son "excelentes". "Tenemos excelentes relaciones con Perú, las que se mantienen en un plano de amistad muy profunda", expresó.

Recordó que está invitado a visitar Perú para asistir en diciembre próximo a los actos del aniversario de la batalla de Ayacucho y agregó:

"No sé por qué siempre me están preguntando por la situación con Perú. Señores, no hemos tenido ni hay ningún problema con Perú en este siglo.

Con Cuba

Consultado sobre la posición de la junta frente a Cuba, respondió:

"Sabemos que a donde llegan los cubanos se infiltran y empieza el proselitismo político. Nosotros rompimos relaciones con ellos y punto. Nos mantenemos en una sola línea. El problema de la OEA (frente al caso cubano) es un problema de futuro".

Pinochet dijo que las medidas militares internas se mantendrán porque "es nuestro deber dar al país la tranquilidad y seguridad que necesita".

Agregó que el país está tranquilo "porque tenemos un servicio de inteligencia muy bien organizado" y señaló que "los extremistas reclaman de las medidas que se han tomado pero el que nada hace nada teme", agregó.

El jefe de Estado mostró documentos firmados por organismos revolucionarios en los cuales, dijo, se dan instrucciones para actuar en poblaciones e infiltrarse en las fuerzas armadas.

"Desgraciadamente hay organizaciones que le dan su apoyo", dijo sin entrar en especificaciones.

En cuanto al estado de guerra interno dijo que éste es "parte de la situación de emergencia que se vive y que su prolongación depende de los informes de la inteligencia militar".

Iglesia y Estado

Interrogado sobre las relaciones con la iglesia y sobre una reciente carta de los obispos pidiendo el cese del estado de guerra y el indulto de los presos políticos, dijo que "hay una gran relación entre la Iglesia y el gobierno" pero destacó que "es mayor y total el apoyo de evangélicos y metodistas".

Respecto a la carta de los religiosos dijo que "no todos los obispos están de acuerdo con esas declaraciones" y envió un mensaje a los obispos chilenos pidiéndoles que "sigan apoyando al gobierno en forma espiritual, pero sin intervenir" en las decisiones de las autoridades.

Medidas de seguridad

Pinochet recordó que el 11 del corriente habrá un acto público con motivo del aniversario de la junta y "tenemos obligación de dar seguridad a nuestros ciudadanos".

Hizo esa aclaración ante la intensificación de las medidas de seguridad que han incluido redadas masivas para detener a delincuentes, aparte del patrullaje nocturno durante el toque de queda que rige de 1 a 5.30.

El jefe supremo de la nación no se refirió al pedido de indulto para detenidos políticos y anunció en cambio que comenzará una exposición de los jueces militares en torno de los cargos que se han hecho contra los dirigentes de la Unidad Popular de S. Allende.

Pinochet lamentó que éste hubiese sido un proceso "un poquito prolongado" porque, dijo, "se han examinado más de cien mil documentos". Agregó que "ahora van a comenzar los juicios" pero no indicó la fecha.

Entre los dirigentes detenidos figuran alrededor de 30 ministros de Estado, parlamentarios y colaboradores de Allende.

Un periodista preguntó si habría condenas a muerte, a lo que el mandatario, recordando procesos militares anteriores, señaló: "Penas de muerte usted lo ha visto que no hay".

La SIP alude a medidas contra diarios peruanos

MIAMI, 5 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) dio a conocer el texto de una carta enviada por el dueño del expropiado diario limeño "El Comercio", Dr. Luis Miró Quesada, al presidente de la entidad, Robert U. Brown sobre los alcances de la medida expropiatoria dispuesta por el gobierno peruano.

Miró Quesada adjuntó a su carta una copia de un informe que elevó a la comisión interamericana de derechos humanos sobre la expropiación de seis diarios independientes peruanos por el gobierno de ese país en el mes de julio último.

En su carta a Brown, Miró Quesada agradece la posición y las declaraciones de la SIP en favor de los dueños de los diarios expropiados, así como al Instituto Internacional de Prensa.

Miró Quesada expresa que "el gobierno ha lanzado una campaña para distorsionar la verdad de los hechos" y dice que las autoridades tratan de justificar las expropiaciones aduciendo que "el propósito (de las mismas) fue el de entregar los grandes diarios a sectores organizados del pueblo".

A ello responde que "lo que ha ocurrido ha sido la confiscación de diarios independientes a fin de impedir toda crítica al gobierno".

Expresa que el nuevo estatuto de prensa y el decreto de expropiación no contienen previsión alguna conforme a la cual los diarios serían entregados a periodistas y "por el contrario éstos han sido negados del derecho de propiedad conferido con anterioridad por la ley de comunidad industrial".

También dice que "no es cierto que el propósito sea entregar la propiedad a organizaciones que son los verdaderos representantes de la nueva sociedad", en el caso de "El Comercio" a organizaciones agrícolas. Añade que "si ése fuese el verdadero propósito del gobierno, éste habría designado representantes agrícolas en la comisión que ahora dirige a "El Comercio". Las tres personas designadas en la comisión no tienen nada que hacer con actividades agrícolas. En cambio, son funcionarios del gobierno".

En el informe adjunto, tras puntualizar la situación de la prensa en el Perú, expresa que "además de la expropiación de los periódicos independientes, hubo usurpación de los títulos de los diarios —en el caso de 'El Comercio', de un diario que tiene más de 100 años de antigüedad— y esto, además de un ataque contra la libertad de prensa es una violación a los derechos de propiedad intelectual".

Agrega que "todas estas medidas contra la libertad de expresión han sido siempre precedidas por una tenaz campaña por voceros comunistas en la prensa progubernamental".

También sostiene, finalmente, que "creemos haber establecido claramente que la libertad de prensa ha sido abolida en el Perú. La expropiación de los diarios independientes al 27 de julio fue la culminación de una campaña orquestada en contra suya".



(Radiofoto NA)

Niños norcoreanos en la Presidencia. - La jefe del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, durante la audiencia concedida en la víspera en la Casa de Gobierno a la delegación de niños de Corea del Norte que visitan nuestro país.

Sin variantes en el conflicto en la IKA-Renault

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El pleito desencadenado desde hace más de dos meses entre la seccional Córdoba del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y las fábricas de automóviles radicadas en esa provincia continúa aún sin solución a pesar de haberse realizado una nueva reunión de conciliación obligatoria entre representantes de las dos partes en conflicto.

La reunión se estableció ayer durante algo más de tres horas en dependencias del Ministerio de Trabajo y a su término sólo se informó que se trató de "una instancia más en el período de conciliación obligatoria".

El lunes se había efectuado la primera de estas audiencias y, en esa oportunidad, las autoridades de SMATA nacional —que representan a la seccional Córdoba tras la intervención sindical dispuesta por una asamblea de delegados— solicitaron un plazo de 48 horas para que los obreros de esa provincia reanudarán normalmente sus tareas en las fábricas en conflicto.

Aparentemente el intento de normalización no ha prosperado ya que, de acuerdo a lo informado aquí por voceros la empresa IKA-Renault —la que está sufriendo en forma más grave las consecuencias del trabajo a convenio de sus obreros— dijeron que la producción está solamente en el 50 por ciento de lo habitual.

Lo manifestado por el vocero empresarial fue confirmado durante una conferencia de prensa por Roque Romero, secretario adjunto de la expulsada comisión ejecutiva de los mecánicos cordobeses cuando afirmó que "con los dirigentes del SMATA nacional no van a conseguir normalizar nada; si no hablan con nosotros la situación de Córdoba no se va a normalizar".

Las tratativas actuales marginan a los integrantes de la comisión directiva que encabezara René Salamanca uno de los principales dirigentes de la denominada línea "combativa" — ya que las autoridades nacionales y del SMATA central les han quitado representatividad.

En la oportunidad Romero dijo que "los delegados normalizadores" enviados por José Rodríguez —el secretario nacional de SMATA— "no representan a nadie en Córdoba".

También señaló que esos delegados "amparados por la policía reabrieron las puertas del local de SMATA para atender a los afiliados; pero no fue nadie, porque los mecánicos concurren al Sindicato de Luz y Fuerza, a una cuadra de allí donde nosotros estamos establecidos".

Rodríguez dijo que la lucha por "el triunfo" será larga pero que "acá no vale ningún tipo de chantaje. Ellos tienen el local del sindicato pero la dirección del movimiento obrero la tenemos nosotros".

Finalmente el dirigente cordobés se refirió a la reunión realizada en el Ministerio de Trabajo entre representantes empresarios y del SMATA nacional diciendo que "no saben qué hacer, porque en Córdoba se ha ido realizando un proceso de democracia sindical y, para eso, no hay intimidación posible".

No fue autorizado un acto

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — La Policía Federal informó hoy que "no ha sido autorizado el acto programado para mañana a las 20 en la Federación Argentina de Box ubicada en Castro Barros 75 de esta capital, que era organizado por la denominada "Comisión de solidaridad con SMATA (seccional Córdoba)".

En un comunicado emitido esta mañana, la Jefatura de Policía "solicita a la población abstenerse de concurrir, evitando así los lógicos inconvenientes que pudieran suscitarse".

Instituyen al 17 de octubre "Día de la Televisión"

BUENOS AIRES, 5 (NA) — El 17 de octubre ha sido declarado "Día de la Televisión Nacional" en virtud de que ese día, en 1951, se realizó la primera transmisión de televisión en nuestro país.

En aquella oportunidad LS. 82 Canal 7, inició sus actividades con la trasmisión de la concentración popular que se realizó en la plaza de Mayo para recordar la gesta del 17 de octubre de 1945.

La declaración del Día de la Televisión Nacional fue dispuesta por un decreto del Poder Ejecutivo.

Son embargables los sueldos de los diputados

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La sala "D" de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial declaró que los sueldos de los diputados nacionales son embargables, en un juicio ejecutivo que Martha Sagasola sigue contra el legislador nacional Francisco Palabella.

En su pronunciamiento, el tribunal señala que los haberes de los legisladores no se encuentran comprendidos en el decreto 6754/43, cuyo artículo 1) establece que los sueldos de los empleados y obreros de la administración nacional son inembargables.

En el juicio contra el diputado Palabella, el juez Carlos Viale no hizo lugar al embargo sobre sus remuneraciones.

Al declarar procedente la causa, la Cámara de Apelaciones señala que "los diputados nacionales no pueden ser encuadrados en ninguna de las categorías mencionadas en el decreto 6734/43, dado que los mismos no son integrantes de la administración pública, o sea del Poder Ejecutivo, sino del Poder Legislativo".

Hizo denuncias el diputado Sandler

Dijo que recibió un volante con amenazas de muerte a 11 legisladores nacionales

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El diputado de UDELPA, Sr. Héctor Sandler, denunció en la sesión de la cámara haber recibido un volante en que se amenaza de muerte a once legisladores nacionales.

El volante, firmado con la sigla de la "Alianza Antiimperialista Argentina" (A.A.A.), fue leído por Sandler al plantear una cuestión de privilegio por declaraciones del director de la revista "El Caudillo", Felipe Romeo, y afiches pegados en distintos puntos de la ciudad que reproducen un ataque al diputado y versos alusivos a su asesinado colega Rodolfo Ortega Peña.

El texto del volante expresa que "serán ejecutados donde se encuentren por infame traición a la patria" los diputados Héctor Sandler, Miguel Zavala Rodríguez, Leonardo Bettanin, Raúl Bajczman, Juan Carlos Cominghez, Jesús Mira, Juana Romero, Mariano Lorences y Héctor Portero y los senadores Hipólito Solari Yrigoyen, a quien califican de "miembro del estado mayor" de la organización declarada ilegal, y Eduardo Engeloz, a quien endilgan igual apelativo junto con el de "agente de la CIA".

En un momento de su exposición, Sandler se refirió a la situación de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica, afirmando que había sido ocupada por "matones a sueldo".

El diputado justicialista por Bahía Blanca Rodolfo Ponce refutó a Sandler, acusándolo de "mentiroso" lo que generó un intercambio de palabras interrumpido por la presidencia. La cuestión de privilegio de Sandler pasó a comisión.

Deberá optar cierto personal de emisoras bajo control estatal

BUENOS AIRES, 5 (NA) — El personal de las emisoras de radiodifusión y del canal estatal de televisión y de los canales privados actualmente intervenidos que presten servicios en más de una de esas estaciones deben optar, dentro del término de siete días, por uno de sus empleos actuales si percibe el salario básico de más de pesos 2.250 mensuales en algunos de ellos, según lo determinó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

La resolución, que motivó urgentes gestiones por dirigentes de las entidades representativas de ese personal ante la posibilidad de que muchos de ellos pudieran verse afectados por la medida, también establece que vencido el plazo será la Secretaría de Prensa y Difusión la que determinará a qué emisora seguirá perteneciendo el personal y resolverá su cesantía en los restantes empleos.

Para el caso de que el empleado opte por un puesto percibirá en el otro la indemnización que establezca su respectivo convenio.

Según señaló José María Villone, Secretario de Prensa y Difusión en un comunicado, esa repartición se vio obligada a tomar esa medida para "asegurar la continuidad del funcionamiento de las radioemisoras y garantizar la estabilidad de las fuentes de trabajo".

También aclara que, para los casos donde deba aplicarse las normas legales sobre pres indibilidad ésta será utilizada "con un amplio concepto de equidad y previo el estudio detallado de cada uno de los casos que la medida resulte de absoluta necesidad".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia) — El representante de la CGT en la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, Constantino Zorila, advirtió sobre la posibilidad de una convocatoria de la Gran Paritaria del Pacto Social al término de la nivelación de precios que tendrá lugar en los próximos días. Los analistas económicos han señalado, por otra parte, que a partir del 1o. de octubre se produciría, consecuentemente, un aumento de salarios entre el 10 y el 12 por ciento reiterándose así adelantos de esta columna. El tema había sido ya considerado en la cúpula de la CGT al comenzar la semana y durante la próxima podría ser llevado a la mesa de trabajo presidencial por el ministro de Economía.

*

La CGT deberá considerar ahora la situación creada en la provincia de Corrientes, donde las regionales de la central obrera y de las 62 Organizaciones formalizaron su conflicto con el gobernador Julio Romero, resolviendo solicitar la intervención federal. Una actitud que provocó la inmediata disidencia de la mayoría de los gremios correntinos que anunciaron el desconocimiento de la medida y de las autoridades gremiales que la dispusieron. La CGT provincial no tendrá seguramente mayor acogida en Buenos Aires, por lo que el episodio deberá finalizar con una intervención por parte de la cúpula nacional y ante la evidencia de que la Casa Rosada no desea avanzar sobre la autonomía del gobernador Romero.

*

Tanto autonomistas como liberales, que constituyen con su alianza la primera minoría de Corrientes, se han pronunciado contra toda posible intervención, a pesar de sus notorias diferencias con el gobernador Romero, y actitudes similares han tenido el radicalismo y la democracia progresista que, como en otras provincias con conflictos en los últimos tiempos, se han pronunciado por la defensa de los gobiernos locales. En el fondo del problema subyacen cuestiones salariales y de participación sindical en el gobierno de Romero, cuya gestión se caracteriza, por cierto, por un ajustado cumplimiento de las directivas nacionales sobre el Pacto Social.

*

Una delegación de diputados nacionales que integran la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara baja viajó al Uruguay pero debió regresar tras fracasar en su intento de reunirse con el presidente Luis María Bordaberry y otras personalidades del vecino gobierno. Los frustrados viajeros se negaron hacer públicos los temas concretos que llevaron en cartera y fue precisamente la indefinición de algunos de ellos la que les habría cerrado las puertas en Montevideo. Se mencionó al respecto que los legisladores procuraron interesarse por la suerte de ciertos presos políticos, entre ellos el general y líder del ex "Frente Amplio", Liber Seregni, pero fuentes diplomáticas señalaron también que dicho viaje se había realizado al margen de ambas cancillerías, por lo cual fue ignorado por las autoridades uruguayas.

*

Los secretarios de Energía y de Desarrollo Industrial, Herminio Sbarra y Ernesto Paenza, debieron partir esta mañana en misión oficial para algunas capitales del mundo socialista europeo a los efectos de realizar negociaciones bilaterales en sus rubros. La gira ha tenido ahora una demora imprecisa por cuanto antes deberá determinarse si la misma es imprescindible o no, y si es posible que las tareas previstas por ambos sean atendidas por las respectivas embajadas. El hecho sería la primera consecuencia de la directiva presidencial de hace dos semanas destinada a promover economías en los viajes al exterior dando mayor participación en las gestiones internacionales a nuestras representaciones permanentes.

Habrá una decisión en el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación se reunirá hoy con el fin de adoptar un pronunciamiento definitivo sobre la petición del ministro de Economía, Sr. José Gelbard, para que se investigue la tramitación del contrato suscripto entre el Estado nacional y la empresa ALUAR.

En la misma reunión, a realizarse en las últimas horas de la tarde, se considerará la solicitud del diputado Sr. Rodolfo Arce, quien planteó el alejamiento del Sr. Gelbard, como paso previo a la constitución de una comisión parlamentaria investigadora en Aluar.

Trascendió que varios legisladores del Frejuli expusieron en la víspera sus puntos de vista sobre esa contrato y algunos se habrían manifestado dispuestos a promover la investigación.

Sin embargo, el diputado Sr. Julio Bárbaro habría opinado que una investigación de ese tipo podría resultar poco oportuna en las actuales circunstancias. Al no lograrse acuerdo, el presidente del bloque, Sr. Ferdinando Pedrini, propuso postergar una decisión hasta hoy.

La renuncia del Dr. Gómez Morales

Durante la reunión de ayer también se analizó la renuncia del Dr. Alfredo Gómez Morales, a la presidencia del Banco Central.

Varios diputados lo habrían defendido en forma encendida y posteriormente habrían recibido seguridades en el sentido de que a la brevedad el Sr. Gómez Morales volverá a la función pública en un cargo de alta responsabilidad.

Ejercicio ilegal de la medicina

Otro de los temas analizados por el bloque del Frejuli fue el proyecto destinado a castigar a los curanderos y a quienes practican la parapsicología sin estar habilitados. En tal sentido, se criticó el procedimiento adoptado en la sesión del miércoles de la semana anterior por el diputado Sr. Carlos Palacio Deheza, quien tras los discursos de los miembros informantes habló para oponerse al proyecto y para defender a los curanderos.

Decisión del Sr. Pedrini

Al respecto, el presidente de la bancada Sr. Ferdinando Pedrini, dio a conocer una resolución por la cual, en adelante, todo diputado frentista que disienta en el recinto con el miembro informante de un proyecto con dictamen avalado por el oficialismo será sancionado "hasta con una separación del bloque".

CONTRATO PARA VIVIENDAS EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — Cuatro organizaciones gremiales de esta ciudad suscribieron con una empresa privada el respectivo contrato para la construcción de viviendas por el programa "17 de Octubre" del Banco Hipotecario Nacional, según informaron dirigentes sindicales.

Los gremios que suscribieron el contrato son los de Casinos, Prensa, SUTERYH y La Fraternidad.

Se construirán 420 viviendas en el predio ubicado entre las calles Alem, Ameghino, O'Higgins y Lavalle, frente mismo al Golf club Mar del Plata.

Hubo 50 casos de sarampión en Sta. Rosa (La Pampa)

Dos de ellos fueron fatales. Un informe

SANTA ROSA, 5 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de La Pampa, Néstor Enrique Rufino Auad, confirmó ayer en conferencia de prensa la aparición de un brote epidémico de sarampión en el hogar escuela Nº 14, de esta ciudad, donde se registraron 50 casos, dos de ellos mortales.

Asimismo, 12 niños afectados sufrieron complicaciones en la evolución de la enfermedad y otros dos están en delicado estado, por trastornos pulmonares.

Asistieron también a la reunión con los periodistas la delegada sanitaria federal María Rodríguez de Yep y el director del establecimiento asistencial "Lucio Molas" Mario Larrieu.

La Dra. de Yep señaló que el primer caso de sarampión se había registrado a fines de julio y que en dos semanas más se produjo el brote. Sin embargo, en los últimos días no ha habido nuevos afectados, lo que hace presumir que el brote epidémico está en declinación.

También aclaró que en el resto de la ciudad no se habían producido casos del morbo y que no existían denuncias al respecto de los médicos. En ese sentido, no se considera conveniente decretar el asueto escolar, pues si se enviase a los niños a sus domicilios podrían extender el contagio a otros puntos de la provincia.

Sobre las medidas adoptadas, se señaló que se había intensificado la vacunación y que ayer arribaron de la capital federal 2.000 dosis. Los niños del hogar escuela fueron tratados con gamaglobulina, que ofrece una inmunidad de 30 días.

Los afectados provenían de Santa Isabel, Puelches y otras localidades alejadas que no habían sido alcanzadas por la campaña de vacunación ni contraído anteriormente el sarampión. Esto fue calificado como "inusual" por las autoridades, pues destacaron que el 70 por ciento de la población escolar ya ha padecido de sarampión y un porcentaje más elevado ha sido también vacunado.

Declaraciones del gobernador de Corrientes

El Sr. Romero restó importancia al pedido de intervención. La situación

CORRIENTES, 5 (NA). — El gobernador, Julio Romero, calificó como "cuatro borrachines" a los dirigentes sindicales que solicitaron la intervención federal a los tres poderes de la provincia y aconsejó que no se les hiciera caso.

Asimismo dijo que el "pretendido" conflicto era "artificial y alentado por algunos periodistas".

Romero hizo sus apreciaciones anoche al hablar desde la Casa de Gobierno a unas 400 personas que se habían ubicado frente a la entrada del edificio para expresarle su adhesión.

Esta fue la primera reacción del gobernador desde que el domingo los miembros del consejo directivo de la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT), 62 Organizaciones y algunos integrantes de la rama política del justicialismo anunciaran que solicitarían la intervención federal a los tres poderes bajo diversas acusaciones.

Antes de que Romero hablara a la concurrencia ya se había producido un clima dentro de la CGT local cuando grupos de dirigentes adictos al gobernador procedieron a reemplazar a la conducción anterior encabezada por Pastor Benítez y a proclamar su apoyo al mandatario provincial.

La nueva comisión directiva de la autodenominada "CGT Auténtica Peronista" (CAP) está encabezada por el dirigente del gremio de panaderos y senador provincial Demetrio Ramírez Barrios.

Ayer Romero atribuyó a los integrantes de la comisión directiva de la CGT que encabeza Benítez de haber tenido "coincidencias con los gobiernos de facto que se sucedieron durante el período que concluyó el 25 de Mayo de 1973".

En la oportunidad el gobernador también se refirió a la situación de las comunas intervenidas por el gobierno provincial afirmando que tuvo que adoptar esa resolución en razón de la paridad de fuerzas registradas en los concejos deliberantes.

También aclaró que está "dispuesto a llamar a elecciones en cualquier momento" en esas comunas pues estima contar con la mayoría necesaria para triunfar en razón de que "el pueblo siempre apoya a quienes trabajan para su felicidad".

Mientras Romero daba a conocer sus razones Benítez, el secretario gremial y del interior, Domingo Olivera, y el asesor legal de la CGT local, José Guiger, conjuntamente con el secretario de las 62 Organizaciones, Ramón Sosa viajaron a Buenos Aires.

Según dijeron antes de partir fueron convocados por el secretario general de la CGT nacional para que presenten un memorial con los fundamentos donde avalan el pedido de intervención a la provincia.

Desabastecimiento de carne vacuna en Moisés Ville

MOISES VILLE. — Enérgicas protestas de los más variados círculos locales ha provocado la imprevista medida adoptada por los abastecedores de carne de esta localidad al suspender la faena y suministro del producto recientemente.

De acuerdo con informaciones recogidas, los abastecedores habrían solicitado un aumento de precios a las autoridades comunales y al no darse satisfacción a su demanda optaron de común acuerdo y sin previo aviso por suspender la faena diaria, dejando, como es lógico, desabastecida a la población, que consume entre 20 y 25 mil kilos mensuales.

Se ha señalado también que la Comisión [illegible] y la Secretaría de Comercio de la provincia deben aplicar inflexiblemente las disposiciones de la ley para que la situación pueda ser normalizada a la [illegible].

ACTOS A REALIZARSE EN ESPERANZA PARA EL DIA DEL AGRICULTOR

ESPERANZA. — A continuación damos a conocer la síntesis de los actos preparados para mañana y el 7 del corriente por la Comisión Central de Festejos y Homenajes con motivo del Día Nacional del Agricultor.

Para mañana a las 16 se anuncia la realización de un concurso literario entre escuelas primarias a llevarse a cabo en el Salón Blanco Municipal.

A las 20 se inaugurará la Expomóvil 400 en calle Sarmiento como asimismo la exposición de estandartes comunales de la provincia de Santa Fe.

Para el 7 el programa tiene previsto a las 9, una mesa redonda de productores con técnicos del Ministerio de Agricultura e INTA en el salón de actos del Colegio del Huerto. A las 15, luego de un almuerzo de agasajo a los productores más antiguos de cada localidad del Departamento Las Colonias, se realizará un match de ajedrez de primera categoría entre la Federación Rafaelina y la Santafesina.

A las 20.45 se inaugurará la exposición de Ernl Boria en homenaje al centenario de la Casa de la Colonia, y a las 21, se realizará el baile de gala en la sede de la Sociedad de Canto. Por último, a las 21.30, se realizará una reunión danzante en el Club Aarón Castellanos.

Oportunamente daremos a conocer el resto del programa preparado para celebrar el Día Nacional del Agricultor.

Gira por el interior del Prof. Turri

Durante el último fin de semana el titular de la Subsecretaría de Educación y Cultura de la provincia, Prof. Bernardino Turri, visitó distintas localidades del interior.

En primer término, el funcionario estuvo en Ataliva, donde recorrió las escuelas dependientes de la provincia y el Instituto Agrotécnico interesándose en la marcha de los establecimientos.

Posteriormente el profesor Turri se trasladó a la ciudad de Rafaela, en donde en compañía de directivos y profesores, recorrió las instalaciones del Instituto Diferenciado "Melvin Jones".

En ambos lugares el subsecretario de Educación y Cultura solucionó distintos problemas que le fueron presentados.

Estuvieron en San Javier directivos de AJEPROC

SAN JAVIER. — Con la asistencia de directivos de la Asociación del Personal Jerarquizado y Profesional de la Secretaría de Estado de Comunicaciones (AJEPROC), pertenecientes al distrito 5o. de Correos y Telégrafos, se llevó a cabo una mesa de trabajo en las instalaciones del Club Social San Javier. En la misma participaron, además de los directivos citados, afiliados de los departamentos S. Javier y Garay.

Entre otros temas, se trataron proyectos y sugerencias tendientes a mejorar los servicios en general, ya sea para su ejecución o atención del público usuario, incluidas las modificaciones a los reglamentos, sistemas, procedimientos, etc. con motivo de la puesta en marcha de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL).

Las inquietudes y sugerencias presentadas en la oportunidad serán analizadas por las autoridades competentes. Al mediodía, fue servido un almuerzo, en cuyo transcurso habló el jefe de la oficina local, señor Nicanor Salvatierra, quien agradeció la presencia de los asistentes, destacando lo positivo que resultan estas mesas de trabajo para el logro de los objetivos perseguidos.

Vacunarán con Sabin Oral en Reconquista

RECONQUISTA. — Cumpliendo con el Programa Nacional de Inmunización Sabin Oral, se aplicará la vacuna antipoliomielítica en Reconquista, mañana y el sábado. La Primera Zona Sanitaria recomienda la aplicación de la misma a todos los niños desde dos meses a menos de seis años de edad, sin excepción, cualquiera sea el número de dosis recibidas anteriormente, y a todas las embarazadas después del quinto mes del embarazo.

Visita

Con el fin de realizar la "Programación de Vacunación Antituberculosa en el Departamento General Obligado", estarán presentes en esta ciudad el martes 10 de setiembre a las 9.30 en el Salón de Cooperadoras Escolares, los doctores Isaías Naput, director de la Lucha Antituberculosa de la provincia, y Roberto Lavagna, jefe de Areas Programáticas.

Exposición de pinturas

Auspiciada por la Dirección General Municipal de Cultura de Reconquista, se inaugurará mañana en el salón de la Federación de Cooperadoras Escolares, una exposición de pinturas de los plásticos santafesinos, Beatriz Martín y Fernando Espino. El acto dará comienzo a las 20.

Suspenden un acto

El encuentro juvenil organizado por la Diócesis de Reconquista en el paraje La Lola, de esta jurisdicción, ha quedado postergado, por razones climáticas, hasta el 29 del corriente, fecha en que se tratarán los mismos temas previstos con anterioridad.

Reunión de docentes con el intendente de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL — Una delegación de los Centros Educativos números 37 y 48, integrada por las docentes Sra. Alda V. de Belone y Srta. Zunilda Blanzari, visitaron en su despacho al intendente municipal. En el transcurso de la reunión fue informado el señor Vicente Moscioni, de la campaña de recuperación cultural en que están abocados los centros educativo recibiendo de parte del gobierno municipal, un amplio apoyo.

COMISION DE MADRES

Ha sido designada la comisión del Club de Madres del Departamento de Aplicación que desarrolla su cometido como parte integrante del Colegio Nacional "Mariano Moreno", integrándose de la siguiente manera: presidenta, Eva B. de Sánchez; secretaria, Zulema de Arbizu; tesorera, Mirtha Navarro; vocales: Hilda de Cánepa, Rita T. de Moscioni, Elda de Fierro, Siria B. de Hvozda, Ursula de García, Zunilda Blanzari, Graciela de Pereyra y Emilia de Geninatti; revisores de cuentas, Lilian de Giorgis; asesora la Regente del Departamento, Srta. Mabel Cabutti.

CLUB DEPORTIVO DE PELLEGRINI

Ha cumplido 26 años el Club Defensores de Pellegrini, que desarrolla sus actividades en el barrio del mismo nombre. La fecha de su fundación correspondió al día 1º de setiembre de 1948 y su presidente fundador fue el señor Severino Navarro.

COMUNICADO DE UNA AGRUPACION DOCENTE DE LA ZONA NORTE

La Agrupación Trabajadores de la Educación "14 de Mayo" de los departamentos Vera y General Obligado ha emitido un comunicado en el que realiza distintas consideraciones con respecto a la situación que viven poblaciones del norte santafesino.

Denuncia en primer término el [illegible] "la acción represiva por la que se aplastan los derechos más elementales de los trabajadores" y expresa que "sólo los enemigos de la educación, de los derechos y libertades, son capaces de desatar la represión y calumnias sobre los marginados y explotados obreros rurales, alcanzando además a maestros rurales, que a pesar de sus limitaciones [illegible]cas han asumido y asumen el compromiso de educar a sectores olvidados".

Luego de señalar "los atropellos sufridos injustamente por el maestro rural Alberto Galarza, de Los Amores", denuncia la arbitrariedad del procedimiento utilizado para alejarlo de su función de docente de la Escuela Nacional No. 46, "lo que de hecho constituye la culminación de una verdadera campaña tendiente a reprimir, sin reparar en medios, su meritoria actividad como maestro rural".

Exige a continuación el comunicado el reintegro inmediato a sus funciones del docente mencionado y en lo que hace a salarios brega por un básico de 200.000 pesos, el pago de sueldos atrasados y el ingreso al presupuesto educativo con sueldos dignos del personal de comedores escolares.

Solicita más adelante la devolución de la obra social (OSPLAD) y la creación de escuelas albergues y de jornada completa en los departamentos General Obligado y Vera, única forma, dice, de educar a los hijos de peones hacheros, cosecheros, etc.

Asimismo, y luego de pedir la creación de una universidad con sede en Reconquista y el otorgamiento de becas masivas a estudiantes de escasos recursos económicos de nivel primario, secundario y universitario, adhiere a los paros programados por SUTEN, FUSTE y CTERA de 48 horas semanales en el corriente mes por todas las reivindicaciones mencionadas.

Agradecen al personal de Agua y Energía

SANTA ROSA DE CALCHINES. — La Comisión pro Obtención Prolongación Tendido Cable Alta tensión de esta localidad ha hecho público su agradecimiento a las autoridades de la Empresa Agua y Energía Eléctrica que posibilitaran la concreción de esa obra.

Además, se destacó la amplia y excelente colaboración prestada por el personal administrativo y técnico de la empresa.

Deficiente servicio del ferrocarril en la zona de Ataliva

ATALIVA.— Distintos sectores del comercio y la industria local han hecho llegar a esta corresponsalía sus quejas en razón del deficiente servicio que presta en la [illegible] el Ferrocarril Belgrano.

Esa empresa ha descuidado por completo la frecuencia y horarios de los trenes, motivo que ha causado el paulatino alejamiento del público en ocupar ese medio de transporte. Al respecto se citó como ejemplo que el coche motor que tiene su itinerario entre Santa Fe, Rafaela, San Cristóbal y Tostado fue reemplazado por una locomotora diesel y un furgón mixto que hacen el recorrido, en la mayoría de sus servicios, con excesivos atrasos.

También el tren de carga que cumple su recorrido entre Santa Fe y San Cristóbal no corre desde hace ya bastante tiempo al ser cancelados sus servicios, quedando demoradas mercaderías despachadas por el comercio.

Plaza

Pronto será inaugurada una plaza totalmente iluminada con gas de mercurio en el acceso pavimentado que une a esta localidad con la ruta Nº 13.

También la iluminación mencionada será instalada en la Avenida 25 de Mayo.

Terreno

La sucursal local del Banco Rural ha adquirido en la zona céntrica un terreno destinado a erigir en él su edificio propio.

Se estima que las obras se comenzarán en breve plazo.

En Curupaytí se creó un centro de enseñanza

Padres y vecinos del Paraje, sector noroeste del distrito Curupaytí, departamento San Cristóbal, han realizado gestiones ante el Ministerio de Educación y Cultura para obtener la creación de un Centro de Enseñanza.

Ante ello, y considerando que existen en la zona niños en edad escolar que no reciben instrucción primaria y los que concurren a establecimientos educativos deben recorrer distancias considerables, y que un vecino señor Delfo López ofrece el local para la instalación provisoria del Centro de Enseñanza, por ello y atento a lo solicitado por el Consejo General de Educación, el Poder Ejecutivo dispuso la creación de dicho centro de enseñanza en el Paraje Sector Noreste del distrito Curupaytí, departamento San Cristóbal.

Noticias municipales de Santo Tomé

SANTO TOME. — El 15 del corriente vence el plazo para el empadronamiento de automotores de carga.

El informe de patentamiento hace referencia que es para todos los vehículos con capacidad de 2 mil kg. de carga útil, cualquiera sea el modelo y año de fabricación.

Los propietarios de unidades comprendidos en el P.A.C. que no hubieren realizado la transferencia de dominio pueden presentarse en la Dirección Gral. de Transporte — Crespo 2360, Santa Fe—, a los fines de solicitar un certificado para eximirse de la multa que por este concepto corresponda.

En la municipalidad de Santo Tomé se atiende en días hábiles de 7 a 11.30.

Inscripción

La dirección del Liceo Faustino San Juan comunica que está abierta la inscripción para suplentes en metodología de idioma inglés.

El horario de atención al público en días hábiles se ha fijado por la mañana de 7 a 13 y en el turno vespertino de 15 a 22. Pudiéndose formular consultas al teléfono 70349 o personalmente a Castelli 1636, sede del liceo.

Archivo municipal

La Secretaría de Gobierno y Acción Social ha dispuesto el ordenamiento del archivo municipal tratando de que el mismo, con la intervención de la Dirección de Educación y Cultura, cumpla con la finalidad de información y consulta. Al mismo tiempo se trata de promover la documentación histórica de Santo Tomé.

Vacunación

Mañana y pasado, en el horario de 7 a 18, se vacunará en todas las escuelas y la unidad sanitaria locales con Sabin Oral.

Las personas a las cuales se les administrará la dosis serán niños a partir del tercer día de su nacimiento hasta los 6 años y para las embarazadas a partir del quinto mes.

Apertura de un curso en Sto. Tomé

SANTO TOME. — Encuéntrase abierta la inscripción a un curso de encuadernación a ofrecerse por conducto de la Secretaría de Gobierno y Acción Social a través de la dirección de Educación y Cultura de la municipalidad de Santo Tomé.

Se iniciará el mismo en la segunda quincena del corriente mes habiéndose fijado el horario en horas de mañana y tarde.

Colaboran con la municipalidad en el dictado del curso la señora de Battioni y el Sr. Ernesto Grenón, la primera, integrante de la Comisión Colaboradora de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia.

Informes al respecto pueden solicitarse al teléfono 70312, o personalmente en la mencionada biblioteca en ambos turnos.

No finalizan una obra por falta de cemento

RAFAELA. — Los vecinos del barrio 9 de Julio, a poco de ver terminada la pavimentación de una de sus calles, se sorprendieron al verla interrumpida. Consultado el motivo, se aclaró, pero no dejó de preocupar: falta el cemento portland para poder continuar la obra.

Los proveedores habituales no entregan. La Secretaría de Obras Públicas está tratando de obtener otras fuentes de provisión y activar las actuales.

También el segundo frente de pavimentación tiene fecha de iniciación incierta con este panorama. Mientras tanto, se compacta la tierra en calle Lorenzo.

Los festejos patronales de Emilia celebran

EMILIA. — Este fin de semana tendrán lugar en esta localidad los festejos patronales en honor de la Virgen Niña. El sábado a las 16 habrá un acto penitencial seguido de una misa celebrada por el obispo auxiliar. A las 19 se procederá al embanderamiento de los edificios públicos y habrá salva de bombas. A las 21 está previsto un torneo de truco en el club Colón.

El domingo a las 8 habrá una misa de comunión, a las 10 una misa solemne con panegírico a cargo del obispo auxiliar. A las 15 una procesión por las calles del pueblo, a las 16, un octogonal de fútbol en el Club Colón y a las 22 un baile con la actuación de conjuntos orquestales.

Los actos cuentan con el auspicio de la comisión de fomento de la localidad.

EL LITORAL

Jueves 5 de setiembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

REFORMAS A LA LEY DE JUBILACIONES

Toda una serie de objeciones formula el sector pasivo de la provincia, juntamente con otras entidades congregadas en el movimiento pro mejoras de las leyes de previsión social, con respecto a puntos de la reforma de la ley Nº 6.195, de jubilaciones y pensiones, que estudia una comisión bicameral legislativa. Las quejas expresan la inquietud que ha despertado en relación con las modificaciones que se proponen en algunos casos y las innovaciones que se introducen en otros. En este sentido es oportuno establecer que en el seno parlamentario este asunto se viene analizando desde hace tiempo, que las iniciativas son diversas y que se ha consultado la opinión de los interesados. Pero, lógicamente, importa examinar a fondo los requerimientos formulados por jubilados y pensionados: no alterar la condición de estabilidad que se ha logrado en la respectiva Caja, asegurando, como hasta ahora, la regularidad en el pago de los beneficios, y que las reformas, por último, no rompan el equilibrio.

Las refutaciones abarcan diversos aspectos del régimen previsional de los servidores del Estado: desde el monto del haber ordinario y el de las pensiones, a la movilidad de ese mismo haber; condiciones para las jubilaciones por edad avanzada o por cesantía sin causa; cómputo privilegiado para los docentes; mantenimiento de las normas contenidas en el artículo 86 de la ley nacional 18.037; límites de edad para el otorgamiento del subsidio a los hijos que estudian, y los beneficios para la mujer que ha convivido en aparente matrimonio durante el tiempo legal previsto. En definitiva, éstos y otros puntos atañen a cuestiones vinculadas con la esencia del régimen jubilatorio a fin de asegurar los derechos legítimos, sin caer en la liberalidad, que influiría en detrimento de la misma Caja.

Entre las reformas propuestas en el proyecto de la comisión bicameral figura el establecimiento de un aporte de jubilados y pensionados para el fondo de la Caja. En este aspecto, los distintos organismos que representan a los pasivos han manifestado su oposición y bregan porque los haberes se paguen sin reducciones de ninguna especie y por la implantación integral de los topes del 82% y 75%, que ya están consagrados en otras provincias. Se argumenta también que los reajustes deben hacerse en forma automática, por medio de coeficientes generales en la oportunidad en que se operen las modificaciones de los sueldos del sector activo, para evitar las retroactividades y los retrasos que desvalorizan las percepciones. Queda planteado, por lo demás, el aspecto referido a la naturaleza de la jubilación, como derecho opcional del trabajador, en oposición a la obligatoriedad, que sólo puede admitirse cuando la permanencia en el cargo exceda los cinco años transcurridos, desde la fecha en que se opera el nacimiento del derecho a la jubilación ordinaria.

Los temas expuestos ponen de relieve la importancia de las modificaciones que objetan los beneficiarios de la Caja. Se impone, pues, la necesidad de un estudio profundo y amplio y que no se destruya lo que se ha consolidado a través de los años y de la experiencia adquirida.

Más viviendas inauguran en el barrio Las Flores



Momento en que el ministro de Bienestar Social y el intendente municipal cortan la cinta dejando así inauguradas las viviendas

En el barrio "Las Flores" se realizó un acto en cuyo transcurso se hizo entrega a los respectivos adjudicatarios, de 24 unidades habitacionales que conforman el monobloque Nº 12 y que corresponden a la 4ª etapa de un importante plan de construcción de viviendas en la zona.

Lo presidió el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, y se hallaban presentes, además, en representación de la Guarnición Militar Santa Fe, el capitán Enrique A. Ojeda; el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; el director provincial de Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti, y el presbítero Carlos Marinelli.

Se inició el acto con el Himno nacional, ejecutado por la banda del Liceo Militar "Gral. Belgrano" y luego se procedió a bendecir las flamantes viviendas.

Posteriormente, hicieron uso de la palabra, la adjudicataria Sra. Hilda de Chena, el presidente de la cooperativa de Vivienda y Consumo del Barrio, Sr. Armando Mercado, el director de Vivienda y Consumo del Barrio, Sr. Armando Mercado, el director de Vivienda y Urbanismo, Sr. Capriotti, el intendente señor Noé Campagnolo y el titular de la cartera de Bienestar Social, Dr. Galaretto.

Discurso del ministro

Entre otros conceptos vertidos, el Dr. Galaretto, manifestó que ese acto era un claro ejemplo de lo que estaba ocurriendo en el país. "Hay una fe —expresó— que está renovándose con fuerza y vigor. Es la comprensión del pueblo argentino, de que está decididamente en la tarea de reconstrucción y de liberación nacional. Se está rectificando el rumbo del país, para que por la inspiración del gran caudillo desaparecido, se concreten día a día hechos que llevarán un estado de satisfacción al pueblo".

Más adelante, el ministro señaló: "Estamos trabajando con gran fervor en la tarea de modificar la infraestructura para que el país alcance el anhelado despegue. En la medida en que se tome conciencia del especial momento que estamos viviendo, el porvenir del pueblo argentino está asegurado".

Posteriormente dijo "que el gobierno está dando acabadas muestras de estar al servicio del pueblo, con la mira puesta en el despegue del país y alcanzar una auténtica transformación. Estos señaló el Dr. Galaretto, son los objetivos que marcó el general Perón y que nosotros vamos a concretarlos con toda seguridad".

Entrega de las llaves

Finalizada la serie de discursos, se hizo entrega de las llaves a los respectivos adjudicatarios, comenzándose con el Sr. Francisco Pablo Hernández.

A continuación y luego del corte simbólico de cintas, las autoridades y público en general efectuaron una recorrida por las instalaciones del complejo habitacional.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Finnart, San Martín 2976. — El 7, a las 19.30, exposición con obras de Fco. Puccinelli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Homenaje a Oscar Albertazzi. Muestra titulada: "Once escultores argentinos". El 7, a las 19, muestra de grabado polaco contemporáneo.

Caja Nacional de Ahorro y Seguro, L. de la Torre 2446. — Hasta el 13 de setiembre 1ra. Muestra de Pintura Argentina. Horario: 7.30 a 12.30.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

Galería de arte El Galpón, San Martín 1858. — Muestra de grabado polaco contemporáneo, desde el 7. Lunes y martes cerrado.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau. Horario: [illegible] 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte Roberto Noble, San Martín 2099. — El 6, a las 20, apertura de una muestra de tallas de Ricardo José Friggeri.

Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza. — El 10, a las 21.30 muestra con obras inéditas de los profesores de la casa.

CONFERENCIAS

José María Junges. — Hoy a las 19, en la sala Juan Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Los ideales de Lugones en Los romances del río Seco". Organizan: Subsecretaría de Cultura y Asociación Santafesina de Escritores.

CINE

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — El 10, a las 20.30, en la sede de la Lotería, Junín 2457: "Las bodas de Fígaro". Org.: Amigos de la Música e Inst. Cultural Argentino-Germano. Auspicia: Direc. Gral. de Relaciones Públicas de la Gobernación. Exclusivo para socios.

Cine Club Juvenil. — El 7, a las 24.30 y el 8, a la misma hora, en el Chaplin: "Los inundados" y "Tire dié", de F. Birri.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El 6, a las 20.30, proyección de "Tormenta en el océano Indico", de Baronzelli, con Gérard Barray. En colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 9 y 10 a las 19 y 21.30: "Breve cielo", de Kohon. Con debate.

[illegible]

Culturas Americanas: A.M. Susco, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asoc. de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales R. Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1552.

CURSOS

"Problemática latinoamericana". — El 7, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, A. J. Pérez Amuchástegui, sobre "El hispanoamericanismo desde sus orígenes hasta comienzos del siglo XX". Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe.

II Curso de Historia Revisionista. — El 7, a las 18, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, Alcides Piedrabuena, sobre: "Perón, líder de los argentinos" (II). Organizan: Subsecretaría de Cultura, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

Casa Gris

Visita al gobernador

En la tarde de ayer, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibió a los dirigentes de la Confederación General Económica, encabezados por el presidente de la comisión de estudios, Ing. Israel Dujovne, a quienes acompañaban el prosecretario de la CGE, Sr. Víctor Javkin; el titular de la entidad en la provincia, Sr. Walter Fernández y el presidente de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Dr. Ricardo Rampoldi.

El motivo de la visita fue presentar los saludos al gobernador e informarle acerca de distintos temas de interés empresarial, entre ellos la modificación de la ley sobre promoción industrial en la provincia, por la cual se incluye en la misma a los departamentos San Justo, San Javier, San Cristóbal y Garay, invitándose al Dr. Sylvestre Begnis a asistir a la firma de un convenio por el cual se crea el Centro de Tecnología Industrial en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Tecnología Industrial.

El ministro Aguirre en una mesa redonda

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre, presidirá una mesa redonda que sobre temas del área se llevará a cabo mañana a las 9, en Esperanza.

Asistirán directores y técnicos de esa secretaría de Estado, formando parte el acto de los festejos del "Día del Agricultor".

Empadronamiento de camiones de más de dos toneladas

La delegación regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas reiteró que los camiones de más de dos toneladas de carga, deben ser empadronados dentro del plazo acordado por el gobierno que ya ha vencido. Empero, se ha concedido una última prórroga hasta el 15 del actual para hacerlo sin multa, en el regional de Bv. Pellegrini 2979. 2979.

Advierte CATAC que a partir del 15, los camiones no podrán efectuar trámites ante las oficinas públicas o circular libremente sin la presentación del comprobante de empadronamiento, ya que las autoridades y policía caminera exigirán la documentación.

Nueva comisión en la As. de Ingenieros

Se llevó a cabo la asamblea ordinaria que fue convocada por la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, procediéndose, entre otras cosas, a la renovación parcial de la comisión directiva.

El cuerpo ha quedado ahora constituido con los siguientes ingenieros: presidente, Antonio Di Blasio; vicepresidente, Jorge L. Labriola; secretario, Miguel A. Relañez; tesorero, Elbio L. P. Costa; vocales titulares: Alberto L. Polla, Anselmo J. Fabbri, Arnaldo Monti, Guillermo Añón y Jorge M. Abraham; vocales suplentes: Alfredo Fernández Gran, Elbio P. Vaillar, Enrique Oleksak, Juan N. de la Peña y Armando Guarnaschelli; revisores de cuentas: Mario Ferrando y Eduardo Sanseovich.

EDUCATIVAS

Inst. del Magisterio

El Instituto Superior del Magisterio informa a los docentes inscriptos en el curso para maestros rurales de la Cuña Boscosa, que la próxima clase de apoyo se realizará en la Escuela Nº 440 de Vera, el sábado venidero a las 9.

Se informa asimismo, que a través del Departamento de Actividades Docentes ha organizado grupos de estudio para personal directivo del nivel primario sobre el tema "La gramática estructural", estando a cargo de la conducción el profesor Henry Abel Arnoldi.

Los docentes que deseen participar pueden inscribirse hasta el 13 del corriente, anunciándose que el curso se iniciará el 16 del actual a las 19, en el Instituto Superior del Magisterio.

Vecinos de San Justo que afectó el tornado nos plantearon quejas

Estuvieron en nuestra redacción vecinos de la ciudad de San Justo que, afectados por el tornado, se encuentran bajo asistencia médica y con incapacidad para trabajar en un elevado porcentaje.

Señalaron que han solicitado reiteradamente audiencia al ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto, sin haber logrado ser atendidos, destacando que existen 34 carpetas de personas afectadas como ellos sin que se les brinde ninguna solución a sus problemas.

Hicieron notar también que la Junta de Defensa Civil de San Justo cuenta con una elevada suma de dinero que no se ha distribuido como corresponde, entre ello lo oportunamente recaudado por el cantante Palito Ortega, y que deberían solucionarse los problemas pendientes, para evitar situaciones de extrema necesidad como las que están pasando algunos de los afectados.



Dirigentes de la CGE y funcionarios del Banco Provincial, durante la reunión de prensa realizada en la víspera

La actualidad económica nacional fue analizada en mesa redonda de la CGE

Ante una numerosa concurrencia, que prácticamente desbordó la capacidad del salón de conferencias de la Unión Industrial de esta ciudad, tuvo lugar anoche la mesa redonda organizada por dicha entidad y la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, para difundir y esclarecer aspectos relacionados con la actualidad económico-financiera nacional, de gran trascendencia para el normal desarrollo del actual proceso que vive nuestro país.

Estuvieron presentes, por la CGE nacional el Ing. Israel Dujovne, ex titular de esa entidad y director del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la institución y el Sr. Víctor Javkin, protesorero de la Confederación General Económica; por la CGE provincial su presidente, Sr. Walter Fernández; por la Asociación Empresaria de Santa Fe, una delegación de dirigentes encabezados por el Dr. Ricardo J. Rampoldi y el Sr. Mauricio Finkelstein, y por la Confederación de la Industria de la Provincia de Santa Fe, el Ing. Eduardo J. Zogbi.

Cabe consignar que asistieron especialmente invitados, asimismo, el subsecretario de Economía, Dr José U. Caterina y el presidente del Banco Provincial, Sr. Marcelo H. Possi, y gran cantidad de directivos de cámaras, entidades y organismos vinculados con el movimiento confederal en las áreas comercio, industria y producción agropecuaria.

La mesa redonda

En la mesa redonda, en la cual expusieron el Ing. Dujovne, los Sres. Javkin y Fernández y el Ing. Zogbi, fueron analizados en profundidad temas que se relacionan con la necesidad de formar conciencia entre el empresariado nacional sobre el momento que vive la Argentina; la declaración CGE-CGT; la acción sicológica contra la conducción económica y aspectos vinculados con el normal abastecimiento, política de precios, comercio interno y externo, etc., muchos de los cuales fueron examinados en la conferencia de prensa ofrecida con antelación por el Ing. Dujovne, y acerca de los que también se escuchó la opinión de empresarios de esta ciudad, intervinientes en el debate.

Juntamente con estos problemas, precisamente el Ing. Dujovne señaló en el curso de la mesa redonda diversos aspectos positivos del proceso económico que vive el país, entre ellos la nacionalización de bancos y empresas, mayor ocupación laboral, incremento del poder real del salario, aumento de la producción, instalación de nuevas industrias, desarrollo de la petroquímica y de la energía hidroeléctrica, etc., poniendo de relieve finalmente que es imprescindible respaldar al actual equipo económico, ya que ello significa apoyo al proceso de institucionalización de la República, el mantenimiento de la unidad nacional y la defensa de la soberanía económica.

La política económica y los embates en su contra analizados en una charla

Luego del acto realizado ayer en el Banco Provincial, en la sala del directorio se realizó una conferencia de prensa, que más que tal, resultó una interesante charla entre el titular de la Comisión de Estudios Económicos de la CGE, ingeniero Israel Dujovne (que fue el principal expositor), los periodistas, el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Prece, autoridades del Banco Provincial y miembros de la Federación Económica de la provincia.

El ingeniero Dujovne destacó que el objetivo en estas visitas que se están realizando al interior, es publicitar una resolución adoptada por el movimiento confederal con motivo de una creciente campaña que se está desarrollando para debilitar al gobierno. "Nos encontramos —dijo— con un ataque frontal contra el equipo económico, con plena conciencia de que ese ataque debilitará en definitiva al propio gobierno nacional, por cuanto la defensa del gobierno no puede ser parcial, debe ser total".

Destacó que la CGE hace dos años que está apoyando el proceso convencida de que la institucionalización del país y la política de concertación instaurada por el presidente Perón constituyen la única vía de salida para la solución de los problemas. Por ello es necesario clarificar las ideas

Uno de los aspectos en los que más se detuvo el ingeniero Dujovne es el referido a la propalación de informaciones a través de los medios de difusión. Y en ese sentido tuvo conceptos elogiosos para el interior del país que vive "una realidad distinta a la capital federal donde —dijo— el anormal desarrollo en todos los órdenes provoca distorsiones que también alcanzan a los medios de difusión".

Durante la charla se habló de los alcances fijados por Perón a la política de concertación. Se dijo al respecto que es indudable que con el fallecimiento de Perón esa política comenzó a ser bombardeada, no obstante ser apoyada por casi todas las fuerzas políticas. Se destacó asimismo que por primera vez se da en el país un gobierno con una posición de apoyo, que no desea el fracaso del gobierno sino el éxito del país.

Al retomar la exposición el ingeniero Dujovne destacó las realizaciones del actual equipo económico, del que dijo es un equipo con gran coraje. Señaló la elaboración del Plan Trienal, de las 20 leyes económicas con las que se inició el proceso de cambio, el impulso a las exportaciones de productos no tradicionales, el balance favorable del intercambio y muchas otras realizaciones.

Cuando se dijo que esa campaña psicológica que tuvo su punto culminante unas tres semanas atrás, obedecía quizás a un sector reducido, respondió el ingeniero Dujovne diciendo que puede que sea reducido, pero a su sombra se mueven grandes intereses. Y agregó: "Cuando se está en un proceso de cambio es natural que se afecten intereses afectación que se produce precisamente por el cambio. Por ello es que se hace muy difícil transitar ese camino". Recordó al respecto palabras de un dirigente radical que le dijo recientemente que en 1965 su gobierno no pudo tener el coraje con que actúa la actual conducción económica, porque ello le hubiese significado que fuese barrido en cuestión de horas. "Este gobierno —añadió— lo está realizando, pero es necesario mantener el proceso".

En los conceptos finales del ingeniero Dujovne se incluyeron varias definiciones precisas. "Dentro de las dificultades —señaló— es donde se pueden bombardear los éxitos. Por ello se debe ser vigilante en este proceso de cambio". Recordó las palabras del Dr. Prece de que vivimos una crisis de crecimiento, añadiendo que sobre los cambios cabalgan quienes quieren llegar al gobierno.

En la parte final de la charla se abordó el tema referido a la nacionalización de las bocas de expendio de combustibles, asignándosele la exclusividad a YPF, medida que el ingeniero Dujovne calificó como de fondo.

Al respecto el titular del Banco Provincial, Sr. Possi, hizo algunas acotaciones de interés señalando que las empresas petroleras extranjeras tenían 3 estaciones de cada 4 en las zonas densamente pobladas y de intenso tránsito, pero ninguna boca de expendio en las zonas alejadas del país y en las de menor tránsito. Con ello se establecía una diferenciación enorme debido a que como el precio de los combustibles y lubricantes es uniforme en todo el país YPF debió siempre afrontar los tremendos costos de fletes hasta las zonas alejadas.

Cuestiones a tener en cuenta frente a proyectos de ensanche

HA vuelto a cobrar actualidad y esta vez al parecer con criterio casi unánime, la necesidad de proceder al ensanche de diversas calles, atento al desmedido incremento del tránsito automotor. La polémica torna entonces a cobrar vigencia y es del caso reiterar la posición asumida por este diario en ocasión del primer planteo de la situación.

Hay que comenzar por diferenciar qué se entiende por expropiación lisa y llana y la simple limitación a la disponibilidad y pleno disfrute del dominio, que garantizan las constituciones nacional y provincial. Si la ordenanza a sancionar por el Concejo Municipal estableciera la expropiación y como tal, dispusiera la previa indemnización, nada habría que objetar, aunque luego las obras de ensanche demoraran años en concretarse. Todo el mundo sabría a qué atenerse y, aunque forzado a realizar un negocio, su situación cabría perfectamente dentro de las normas del Art. 17 de la Constitución Nacional que manda que "la expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada". Por otra parte, conviene recordar que el Art. 15 de la Constitución Provincial, expresa que "la propiedad privada es inviolable y solamente puede ser limitada con el fin que cumpla una función social. El Estado puede expropiar bienes, previa indemnización, por motivos de interés general calificado por ley".

No obstante la norma del Art. 31 de la Constitución Nacional, que establece la primacía absoluta de ésta en materia normativa general, el avanzado precepto del Art. 15 de la Constitución provincial, que habla de la función social, se ajusta perfectamente a las nuevas corrientes constitucionalistas. Pero ni aun así, forzando la interpretación, podría entenderse como "función social", la limitación al uso y goce de la propiedad, que el Art. 14 de la Constitución Nacional declara pleno y vamos a explicar por qué.

Para que surta sus efectos, "la función social" debe ser definida, actual, concreta y factible. No puede hablarse de tal, si lo que se dispone es una restricción al dominio que importa una lesión económica permanente para el propietario, que en aras de un beneficio comunitario que no es actual, debe sufrir graves desmedros no sólo en la libre disponibilidad de su propiedad, sino que se ve forzado en muchos casos a dejar decaer su vivienda ante la inseguridad que significa la realización de cualquier tipo de mejoras. Nada se hable del caso en que el propietario llegue a vender su vivienda o predio. Seguramente que el comprador habrá de objetar el precio a pagar por el sector afectado, porque no querrá correr el riesgo de que lo que perciba por indemnización, cuando ésta se pague finalmente, resulte menor de lo que abonó.

Por descontado que para adecuar la ciudad a las necesidades actuales y futuras del tránsito automotor, será menester encarar el ensanche de algunas calles; pero resulta de toda evidencia que este trabajo tan necesario no debe realizarse a costa del sacrificio de los particulares. Existe pues, una única solución que está encuadrada en las leyes y ella no es otra que la expropiación, previa indemnización. De esta manera podrán fijarse las líneas del futuro ensanche y todo el mundo sabrá a qué atenerse, estando en posesión del dinero que le corresponde por sector expropiado. Lo contrario, es decir, la fijación de la línea sin la previa compensación, representa una restricción al dominio, inaceptable. Y para terminar, cabría preguntar si la limitación que se piensa establecer estará acompañada por la general rebaja de los impuestos y tasas que se fijan en razón de la superficie de la propiedad, ya que al quedar un área de la cual no se puede disponer, es lógico que se la desgrave.

CONCEJO MUNICIPAL

Una declaración, una prórroga y críticas al Departamento Ejecutivo

Cuando la sesión del Concejo Municipal estaba en sus últimos plazos —en la víspera se inició el segundo período ordinario— una indicación de José R. Basaili destacando la [illegible] positiva del director interino de Plazas y Paseos, Dante Delpino, quien ha hecho ejecutar importantes trabajos de embellecimiento en la zona del parque "Juan B. Justo", encendió, de pronto, una dura crítica al Departamento Ejecutivo, pues, según distintas opiniones vertidas en el recinto, no atendía a su tiempo los proyectos del cuerpo, soslayándolos o declarando imposibilidad económica para ejecutarlos, pero, andando el tiempo, los ponía en marcha para satisfacer reclamos interpuestos por otras vías.

Se hizo hincapié en la necesidad de que haya reciprocidad en las misiones que cumplen el C. M. y el D. E., determinando el problema, como decimos, una dura crítica y una enérgica reclamación.

Dióse una prórroga

Tuvo sanción favorable sobre tablas un proyecto de ordenanza presentado por Higinio R. Veiga, referido a la prórroga por el término de noventa días del plazo estipulado por ordenanza 6873, sancionada el 29 de mayo último, vinculada con el programa derivado de las construcciones, mejoras y ampliaciones efectuadas sin la denuncia, ni el permiso correspondiente.

Una declaración

También se dio sanción a un proyecto de declaración presentado por Abel José Cuevas mediante el cual el C. M. expresa su satisfacción por la iniciativa del Poder Ejecutivo nacional en el sentido de nacionalizar la comercialización del petróleo y derivados a través de todas las bocas de expendio del país mediante la intervención de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Al mismo tiempo, y también sobre tablas, se aprobó otro proyecto de declaración presentado por Enrique Muttis, aplaudiendo la decisión de YPF de realizar cateos en búsqueda de petróleo en la zona que va desde Reconquista a Tostado.

Sobre Cortada Falucho

Francisco Ghiano denunció que en Cortada Falucho se han colocado vallas que impiden el paso bte. San Martín y 25 de Mayo, destacando que la pequeña arteria es ocupada por una firma constructora, que ha depositado en ella perfiles de hierro.

Sobre transporte

Se dispuso cursar al D. E. un proyecto de comunicación presentado por varios concejales, solicitándose que con la mayor urgencia arbitre las medidas a los efectos de evitar que las empresas concesionarias del transporte urbano de pasajeros retiren unidades de diversas líneas con el objeto de incorporarlas a servicios de otras empresas fuera del municipio santafesino.

Otros asuntos

—Se dio asentimiento a un mensaje del D. E., referido a la incorporación de representantes de la Confederación General Económica, Confederación General del Trabajo, y de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, a la comisión especial para el estudio integral del transporte urbano de pasajeros.

—Fue votada una resolución de H. R. Veiga, autorizando al D. E. a imponer la colocación en los colectivos de un artefacto luminoso en el que se inscribirá el número de la línea de transporte público.

—El mismo concejal logró asentimiento para una minuta suya, donde se piden informes al D. E. sobre la cantidad de actas labradas por el personal municipal en materia de precios y abastecimientos desde el 1o. de enero del corriente año a la fecha.

—Sancionóse una comunicación al D. E., solicitándose la habilitación de dos refugios peatonales en avenida Blas Parera a la altura del 10.000 y 10.200, conforme al pedido elevado por la Asociación Vecinal Cabaña Leiva.

—Aprobóse otra minuta de O. Bonazzola, para que el D. E. agote las medidas que estime conveniente a fin de que se dé estricto cumplimiento a lo dispuesto por la ordenanza 6820, referida a la construcción de veredas y tapiales, y la limpieza y saneamiento de baldíos.

—Otro proyecto similar del mismo concejal, tendiente a que el D. E. disponga el inmediato arreglo de cuatro zorras para el transporte de ataúdes en el cementerio municipal.

—El mismo edil presentó otra minuta y fue votada favorablemente como las anteriores, para que el D. E. disponga el estricto control de la velocidad máxima de automóviles y motocicletas en distintas avenidas y calles.

Sesiones y permiso

El cuerpo dispuso, por último, sesionar los miércoles a las 18 y concedió permiso por enfermedad, con goce de dieta, al concejal José Parpal.

No asistieron a la sesión de anoche los concejales Abel J. Cuevas, José Parpal, Hugo Escudero (se halla en Europa), Sra. de Lapouge y Pedro Cuello, este último con licencia por enfermedad.

Deben partidas a escuelas desde el año último

Se tiene conocimiento que se adeudan partidas acordadas para gastos de funcionamiento de establecimientos de enseñanza media y superior, en su mayoría dependientes del SENMYT. Con dichas partidas los mismos deben afrontar pagos por útiles de limpieza, bujías eléctricas, papelería estampillas postales, arreglo de máquinas de escribir, etc.

Cabe consignar que si bien las partidas son exiguas, tanto que algunas no alcanzan a 300 pesos anuales, la falta se hace sentir más aún teniendo en cuenta que la deuda tiene vigencia desde el segundo semestre de 1973 y, lógicamente ya son dos las que corresponden al año actual.

Dado lo escaso de las erogaciones que representan esas deudas, se estima que el retraso apuntado se origina en un olvido de parte de los organismos pertinentes.

Será construido un galpón en Gallardo

Con destino al Centro Operativo "Angel Gallardo", la Dirección General de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha licitado la construcción de un galpón de material. Dicho local tendrá una superficie de 10 x 20 (doscientos metros cuadrados) y su presupuesto llega a la suma de 96.000 pesos. Las propuestas serán abiertas el 17 de este mes a las 10, en la Dirección General de Suministros de la provincia, en el edificio Centro Gubernamental.

Concluye el siete el II Curso de Hist. Revisionista

La dirección del Segundo Curso de Historia Revisionista comunica a quienes concurren al dictado de sus clases, que la última disertación que debía tener lugar el próximo viernes se llevará a cabo el sábado 7 del corriente a las 18, en la sala Juan D. Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Estará a cargo del Sr. Alcides Piedrabuena, el cual se referirá al tema "Perón, líder de los argentinos".

Cabe señalar que han sido invitados al acto autoridades oficiales y representantes de diversas entidades culturales y gremiales y que en tal ocasión les serán entregadas plaquetas recordativas a quienes ocuparon la tribuna para dictar los temas.

Como se recordará el Segundo Curso de Historia Revisionista ha sido organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, a través del Museo Histórico Provincial Brigadier General Estanislao López y el Centro de Historia Manuel M. Cervera, entidades que certificarán la asistencia al mencionado curso.

El acto comenzará puntualmente, pues a las 19 será ocupada la sala en otras actividades.